



TÉRMINOS Y CONDICIONES DINÁMICA PASES DOBLES GRAN SALÓN INMOBILIARIO URAKI 2026	V01-14-08-2026
--	-----------------------

En el presente documento constan los términos y condiciones a los que se sujetarán los participantes de la actividad denominada “Dinámica pases dobles Gran Salón Inmobiliario Uraki 2026” en adelante, la “dinámica” organizada por URAKI CONSTRUCTORA S.A.S. en adelante, el “Organizador”.

La participación en esta dinámica implica el conocimiento y la aceptación total e incondicional de los presentes términos y condiciones. Cualquier incumplimiento de las condiciones aquí establecidas podrá implicar la exclusión inmediata del participante, ya sea antes o después de la selección de los ganadores.

OBJETIVO DE LA DINÁMICA

La presente dinámica tiene como finalidad incentivar la participación de la comunidad digital de Uraki Constructora en Instagram y facilitar la asistencia al Gran Salón Inmobiliario 2026, que se realizará en Corferias, Bogotá, del 20 al 23 de agosto de 2026, mediante la entrega de cinco (5) pases dobles a cinco (5) participantes que cumplan con las condiciones establecidas en este documento.

VIGENCIA DE LA CAMPAÑA

- La dinámica estará habilitada desde el viernes 14 de agosto de 2026, momento en que fue publicada en el perfil oficial de Instagram de Uraki: @uraki.col.
- La participación estará habilitada hasta el día 18 de agosto de 2026 a las 12:30 p.m., hora de Colombia.
- No se tendrán en cuenta comentarios o participaciones realizadas después de la fecha y hora de cierre anteriormente indicadas.

CANAL OFICIAL DE PARTICIPACIÓN

La dinámica se desarrollará únicamente a través de la publicación oficial realizada en el perfil de Instagram de Uraki: @uraki.col.

URAKI CONSTRUCTORA S.A.S. no se hará responsable por participaciones realizadas en perfiles no oficiales, cuentas falsas, publicaciones diferentes o canales no autorizados.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar las personas que cumplan con todos los siguientes requisitos:

- Ser persona natural mayor de dieciocho (18) años y encontrarse en territorio colombiano. Podrán participar personas residentes en cualquier ciudad del país.
- Seguir el perfil oficial de Instagram de Uraki: @uraki.col.
- Comentar en la publicación oficial de la dinámica la ciudad de Colombia en la que le gustaría comprar su próximo inmueble.



- Realizar el comentario dentro del periodo de vigencia establecido para la dinámica.
- El comentario deberá permanecer visible y verificable durante el proceso de revisión y selección de los ganadores.
- Solo se entregará un (1) pase doble por persona. En caso de que un mismo participante tenga más de un comentario entre las últimas participaciones válidas, se tendrá en cuenta únicamente su comentario más reciente y se continuará con el siguiente participante válido para completar los cinco (5) ganadores.

SELECCIÓN DE LOS GANADORES

Serán seleccionadas como ganadoras las últimas cinco (5) personas que hayan realizado un comentario válido en la publicación oficial de la dinámica antes del cierre establecido para el 18 de agosto de 2026 a las 12:30 pm, siempre que cumplan con la totalidad de los requisitos de participación.

URAKI CONSTRUCTORA S.A.S. realizará la revisión de los comentarios y verificará su orden temporal con base en la información disponible en Instagram y en los registros de verificación realizados por el Organizador al momento del cierre de la dinámica.

Si alguno de los cinco (5) comentarios seleccionados corresponde a una cuenta que no cumple las condiciones, a una participación duplicada del mismo ganador, a una cuenta falsa o a una participación no verificable, se continuará en orden cronológico inverso con el comentario válido inmediatamente anterior, hasta completar cinco (5) ganadores distintos.

CONTACTO CON LOS GANADORES

Los ganadores serán contactados por el organizador mediante mensaje directo de Instagram, enviado al mismo perfil desde el cual realizaron el comentario participante, una vez finalizada la revisión y verificación de las condiciones.

Cada ganador recibirá un (1) pase doble para asistir al Gran Salón Inmobiliario 2026 en Corferias, Bogotá. En total, la dinámica entregará cinco (5) pases dobles, equivalentes a cinco (5) ganadores.

Para gestionar la entrega, el Organizador podrá solicitar datos básicos del ganador, tales como nombre completo, número de identificación, número de contacto y demás información estrictamente necesaria para validar su identidad y efectuar la entrega del pase.

En caso de que un ganador no responda el mensaje de contacto dentro de las cuarenta y ocho (48) horas siguientes al contacto por parte del organizador, no suministre la información necesaria o manifieste que no desea recibir el beneficio, se entenderá que renuncia a la dinámica. En este caso, el pase será asignado al siguiente participante válido, siguiendo el mismo criterio de selección establecido en estos términos y condiciones.

La entrega del pase se realizará de manera física en las instalaciones de Corferias en la ciudad de Bogotá previa coordinación entre las partes de la fecha en la que el ganador asistirá al Gran Salón Inmobiliario 2026. El



participante será responsable de suministrar correctamente sus datos y de revisar oportunamente el medio de contacto indicado para recibir la entrada.

CONDICIONES ADICIONALES

- El organizador no será responsable por asumir costos de transporte o traslado desde o hacia Bogotá para los ganadores que residan en otras ciudades del país.
- El premio no incluye tiquetes aéreos o terrestres, alojamiento, alimentación, parqueadero, transporte local, gastos personales ni ningún otro costo diferente al pase doble de ingreso entregado por el organizador.
- Los pases dobles no son canjeables por dinero en efectivo, descuentos, productos, servicios u otros beneficios.
- Cada pase doble será entregado al ganador seleccionado y su utilización estará sujeta a las condiciones de ingreso, validación, vigencia, aforo y demás reglas establecidas por los organizadores del Gran Salón Inmobiliario 2026 y/o Corferias.
- La entrega del pase doble otorga únicamente el beneficio de ingreso correspondiente y no garantiza disponibilidad de parqueadero, acceso preferencial, participación en actividades adicionales ni cualquier otro servicio no expresamente incluido en la entrada.
- El organizador no será responsable por cambios de fecha, horario, condiciones de acceso, restricciones, reprogramaciones o cancelaciones del evento que sean determinadas por terceros o por circunstancias ajenas al control del organizador.
- El organizador podrá verificar el cumplimiento de todos los requisitos antes de confirmar la entrega de las entradas.
- No serán válidas participaciones realizadas desde cuentas falsas, automatizadas, fraudulentas o que incumplan las políticas de Instagram o las condiciones establecidas en este documento.
- El organizador se reserva el derecho de excluir participaciones que presenten comportamientos irregulares, comentarios ofensivos, contenido inapropiado o cualquier acción que afecte la transparencia y correcta ejecución de la dinámica.

MODIFICACIONES Y RESPONSABILIDAD

La participación en la dinámica implica la aceptación total de estos términos y condiciones.

El Organizador podrá modificar, suspender o cancelar la dinámica cuando existan causas justificadas, situaciones de fuerza mayor, caso fortuito, inconvenientes técnicos, fallas de plataforma, cambios relacionados con la realización del evento o cualquier circunstancia que impida o afecte el correcto desarrollo de la actividad. Cualquier modificación relevante será comunicada a través de los canales oficiales de Uraki.

Los únicos canales oficiales para información sobre esta dinámica son:

- Perfil oficial de Instagram: @uraki.col
- Página web oficial: <https://constructora.uraki.com.co/>



- Salas de negocio de uraki a nivel nacional.

Esta dinámica es organizada por URAKI CONSTRUCTORA S.A.S. y no está patrocinada, administrada ni asociada con Instagram. Instagram no será responsable por el desarrollo, ejecución, selección de ganadores, entrega de los pases o cualquier situación relacionada con la presente actividad.

PROTECCIÓN DE DATOS

1. El tratamiento de los datos personales recolectados durante la dinámica se realizará conforme a la política de protección de datos personales de Uraki Constructora, disponible en sus canales oficiales. Para conocer más, visita <https://constructora.uraki.com.co/politica-proteccion-de-datos>
2. Los datos solicitados a los ganadores serán utilizados para validar su identidad, gestionar el contacto, verificar el cumplimiento de las condiciones y coordinar la entrega digital del pase. La información será tratada de acuerdo con las finalidades autorizadas y la política de protección de datos de Uraki Constructora.

Al participar en la dinámica, el participante declara haber leído, comprendido y aceptado los presentes términos y condiciones, los cuales podrán ser publicados a través de la página web de Uraki Constructora S.A.S.: <https://constructora.uraki.com.co/terminosycondiciones>

Control de cambios	
Versión	Modificación, ajuste o aclaración
V01-14-08-2026	Versión inicial – Dinámica pases dobles Gran Salón Inmobiliario Uraki 2026